

## **EVENTO RELEVANTE**

GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (el “Emisor” o “GMXT”) informa al público inversionista que mediante oficio número 153/4531/2026 de fecha 15 de enero de 2026 (el “Oficio de Cancelación”), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “CNBV”) resolvió cancelar la inscripción de las acciones representativas del capital social de GMXT (las “Acciones”) en el Registro Nacional de Valores (“RNV”). El Oficio de Cancelación ha sido formalmente notificado a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (“BMV”) y, en consecuencia, la BMV ha procedido a implementar los procesos administrativos y operativos para formalizar la cancelación de la inscripción y listado de las Acciones en dicha bolsa de valores.

La cancelación de la inscripción de las Acciones en el RNV surtió efectos a partir del 15 de enero de 2026.

Asimismo, se informa que, conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores, GMXT constituyó el fideicomiso irrevocable de administración y pago número F/000320 (el “Fideicomiso de Pago”) con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, como fiduciario (el “Fiduciario”), con el fin de adquirir las acciones que no fueron adquiridas (las “Acciones Remanentes”) a través de la oferta pública de adquisición (la “Oferta”). A la fecha, el Fideicomiso de Pago se encuentra completamente fondeado.

El Fideicomiso de Pago estará vigente durante un periodo obligatorio que comienza el 15 de enero de 2026 (la “Fecha de Inicio”) y termina en lo primero que ocurra entre (i) el día inmediato siguiente a que se cumplan 6 (seis) meses calendario contados a partir de la Fecha de Inicio (es decir, el 16 de julio de 2026), o (ii) la fecha en que el Fiduciario haya adquirido, en su caso, la totalidad de las Acciones Remanentes y pagado a los titulares de dichas acciones el precio de compra correspondiente.

Los accionistas que no participaron en la Oferta y que tuvieren la intención de vender las Acciones Remanentes de las que son titulares a través del Fideicomiso de Pago, podrán contactar a GMXT, a través de Genaro Guerrero Díaz Mercado, en Bosque de Ciruelos No. 99, colonia Bosques de las Lomas, código postal 11700, delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, o bien por medio del correo [deslistegmxt@gmxt.mx](mailto:deslistegmxt@gmxt.mx) a efectos de coordinar la enajenación de sus Acciones.